RALLYSPRINT DE AMOREBIETA-ETXANO

17 de Mayo de 2014

Reglamento Particular

Euskadiko Automobilismo Federazioa
Federación Vasca de Automovilismo

GERNIKA RACING ELKARTEA

FBA-BAF

INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 4
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
Articulo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 6
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 6
Articulo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Pagina 7
Artículo 5- SEGUROS	Página 8
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 8
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 8
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 9
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 9

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 10
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 10
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 11
Artículo 13- REGULARIDAD SPORT	Página 11
Artículo 14- PREMIOS Y TROFEOS	Página 12

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página 13

ANEXO II

PLANO DE LA PRUEBA	Página 14

ANEXO III

CHICANE	Página 15

PROGRAMA – HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
18-04-14	22:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Gernika Racing Elkartea
09-05-14	22:00	Cierre de inscripciones	
14-05-14	22:00	Publicación lista de inscritos	www.gernikaracing.com
17-05-14	Verificaciones administrativas		Zelaieta Zentroa
	09:30 a 10:00 10:00 a 10:30 10:30 a 11:00 10:00 a 11:30 11:30 a 12:00 12:00 a 12:30 10:30 a 12:30 12:30 a 13:00	Nº 01 a Nº 12 Nº 14 a Nº 25 Nº 26 a Nº 37 Nº 38 a Nº 49 Nº 50 a Nº 60 Nº 61 a Nº 71 Regularidad Sport RESERVAS	
	Verificaciones técnicas		Gudari Kalea
	09:30 a 10:00 10:00 a 10:30 10:30 a 11:00 10:00 a 11:30 11:30 a 12:00 12:00 a 12:30 10:30 a 12:30 12:30 a 13:00	Nº 01 a Nº 12 Nº 14 a Nº 25 Nº 26 a Nº 37 Nº 38 a Nº 49 Nº 50 a Nº 60 Nº 61 a Nº 71 Regularidad Sport RESERVAS	
	A continuacion	Presentación vehículos en Parque Cerrado	Zelaieta Parkea
	13:00	Cierre del Parque Cerrado	Zelaieta Parkea
	14:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Zelaieta Parkea
	14:30	Breafing	Zelaieta Parkea
	15:00	Salida 1er. Participante	Zelaieta Parkea
	19:37	Llegada 1er. Participante	
	20:30	Publicación de resultados	
	20:45	Entrega de Premios y Trofeos	
	A continuacion	Apertura Parque Cerrado	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 18 de Abril hasta el 16 de Mayo, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 17 de Mayo hasta la finalización del Rallysprint, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT

Desde el día 18 de Abril hasta el 16 de Mayo, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en la Escudería Gernika Racing Elkartea:

Organizador:	Gernika Racing Elkartea
Dirección:	C/ Mestikabaso 57 bajo/bajo
Localidad:	48300 Gernika-Lumo
Teléfono:	678 285 361
E-mail:	info@gernikaracing.com
Web:	www.gernikaracing.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT

La Oficina Permanente del Rallysprint, a partir del día 17 de Mayo, en horario ajustado al Programa-Horario del rallysprint, estará situada en:

Ubicación:	Zelaieta Zentroa
Dirección:	Zelaieta Parkea
Localidad:	Amorebieta-Etxano
Teléfono:	678 285 361
E-mail:	info@gernikaracing.com
Web:	www.gernikaracing.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana:	de 09:00 a 14:00 horas
Tarde:	En la salida del Tramo Cronometrado

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos.
b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallysprint
c) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, en lo que sea de aplicación.
d) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
e) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
f) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
g) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escudería Gernika Racing Elkartea organiza el II Rallysprint Amorebieta-Etxano que se celebrará el día 17 de Mayo de 2014.

Nº visado EAF-FVA: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente:	D. Joseba Labauria
Vocales:	D. Juan Ignacio Agirre
	D. Hibai Bilbao

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic. CD-	-EUS
	D.	Lic. CD-	-EUS
	D.	Lic. CD-	-EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

	D.	Lic. DC-	-EUS

DIRECTORES ADJUNTOS:

	D.	Lic. DC-	-EUS

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

	D.	Lic. SC-	-EUS

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

DYA Gipuzkoa

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe:	D.	Lic. OC-	-EUS
	D.	Lic. OC-	-EUS
	D.	Lic. OC-	-EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

	D.	Lic. OB-	-EUS

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

	D.	Lic. CD-	-EUS

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El II Rallysprint Amorebieta-Etxano es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint
- Trofeo de Euskadi de Formula Libre de Rallysprint
- Trofeo Vasco de Copilotos de Rallysprint
- Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallysprint
- Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallysprint
- III Copa Abarth Punto

- Campeonato Bizkaino de Pilotos de Rallyes
- Trofeo de Bizkaino de formula libre de Rallyes
- Trofeo Bizkaino de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Bizkaino de Pilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Bizkaino de Copilotos de Rallyes

- Campeonato Vasco de Pilotos de Regularidad Sport
- Trofeo Vasco de Copilotos de Regularidad Sport
- Trofeo Vasco Pre 75 de Regularidad Sport
- Trofeo Vasco Pre 83 de Regularidad Sport
- Trofeo Vasco Sin Instrumentos de Regularidad Sport

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

3.1. El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.
3.2. Distancia total del recorrido: 41,89 Kms.
3.3. Número total de T.C.: 3
3.4. Distancia total de los T.C.: 22,74 Kms.
3.5. Número de Etapas: 1
3.6. Tramo cronometrado

Salida: Carretera Local – Zornotza, IES Urritxe	**Km.**:	**Coordenadas**:
Llegada: Carretera Local – Euba Auzoa	**Km.**:	**Coordenadas**:
Longitud: 7,58 Kms.		

Se instalara una chicane según lo especificado en el Anexo III del presente reglamento.

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Velocidad

4.1.1. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYSPRINT 2013			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B,WRC,WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYESPRINT (FLR)		

4.2. Regularidad Sport

4.2.1. Todo vehículo cuya 1ª matriculación y/o fecha de fabricación sea anterior al 17 de Mayo de 1994. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante.

4.3.2. La organización de cualquier evento tiene reservado el derecho de estudiar la admisión de vehículos, en base a:

- Grado de preparación del vehículo.
- Años de antigüedad del vehículo.
- Palmares histórico del vehículo.

4.3.3. Así mismo, los vehículos deberán de estar de acorde al año de fabricación, bien sea de serie o con preparación.

4.3.4. En la verificación, el vehículo deberá ser presentado en perfecto estado de marcha, en apartados mecánicos y de carrocería.

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2014 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día **9 de Mayo de 2014 a las 22:00 horas**.

La inscripción deberá enviarse mediante el formulario on-line disponible en la web www.gernikaracing.com o al email info@gernikaracing.com.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos en velocidad y a 20 vehículos en Regularidad Sport. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.
Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción en Velocidad:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador:	**130 €**
7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador**:**	**260 €**

7.2. Derechos de inscripción en Regularidad Sport:

7.2.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador:	**85 €**
7.2.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	**170 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja:	**BILBAO BIZKAIA KUTXA**
Cuenta:	**2095 0321 70 9107460246**
Titular:	**GERNIKA RACING ELKARTEA**

Fecha limite transferencia: 9 de Mayo de 2014.

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.4. Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellenada y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.

b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.7. La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallysprint.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante complemento.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

a) Documentación e I.T.V. en vigor
b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
c) Licencia del Concursante.
d) Licencias de los participantes.
e) Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados a y b anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:

DIA	FECHA	HORARIO	ACTO
Domingo	11-05-13	de 10:00 a 20:00 horas	Entrega Road-Book
		de 10:00 a 20:00 horas	Jornada de Reconocimientos

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados**.**
b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

Sera de obligación la recogida del carnet de reconocimientos, que se entregara en la salida del tramo durante los reconocimientos. **Se establece un máximo de CUATRO pasadas** al tramo que se verán reflejadas en el carnet de reconocimientos. Sera obligatoria la entrega de dicho carnet durante las verificaciones administrativas el día de la prueba, bajo pena de infracción de la normativa de reconocimientos del reglamento general de Rallysprint, artículo 6.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2014.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT 2014.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Rallysprint los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Zelaieta Parkea.

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a continuación de realizar las verificaciones técnicas.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en el Parking situado en la C/ Santiago Onaindia en Amorebieta-Etxano.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

12.3. Queda limitada la velocidad dentro de la zona de asistencia a 30km/h. El incumplimiento de la misma será sancionado por los Comisarios Deportivos a su exclusivo criterio.

Artículo 13. REGULARIDAD SPORT

13.1. CRONOMETRAJE

En los tramos cronometrados, el cronometraje se realizara a la décima de segundo.
Se establecerán dos tipos de medias, nunca superiores a 80 Km/h, para los tramos cronometrados, una de seco y otra de mojado. Se facilitara a los participantes con antelación, mediante complemento, los datos correspondientes a los diferentes cambios de media, tanto para seco como para mojado.
Los Tramos cronometrados del Rallye serán considerados como seco. En caso contrario los participantes serán informados de ello antes de la salida del sector correspondiente.

13.2. INSTRUCCIONES

13.2.1. Instrumentación

Serán admitidos sistemas de medición mecánicos y digitales (Halda, retr otrip, Tripmaster…)
Se Admiten sistemas electrónicos de cálculo de tiempo (cronómetros, tablas electrónicas, ordenadores, PDA's, etc...), así como sistemas de guía GPS.
Este artículo no es de aplicación en los participantes inscritos en modalidad Sin Instrumentos.

13.2.2. Categoría Sin Instrumentos

Para poder participar en esta categoría el participante se deberá inscribir como tal.
Existirá una categoría de Sin Instrumentos (SIN), que tendrá clasificación por independiente.
Para poder participar en esta categoría, el único sistema de medición que se permite, es el instalado de serie en el vehículo, salvo cuantos cronómetros convencionales sean necesarios.
La presencia de otros instrumentos, supondrá la EXCLUSIÓN de la prueba.

13.2. TRAMO DE CALIBRACION

Se entregara en las verificaciones administrativas.

Artículo 14. PREMIOS Y TROFEOS

14.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

VELOCIDAD

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 350€
2º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 200€
3º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 100€

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Clase 10 (FL)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Junior

1º Trofeo Piloto y 150€

Premio Piloto y Copiloto Locales
1º- Trofeo Piloto y Copiloto

REGULARIDAD SPORT

Clasificación Scratch
1º.- Trofeo Piloto y Copiloto
2º.- Trofeo Piloto y Copiloto
3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pre 75
1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pre 83
1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Sin Instrumentos
1º- Trofeo Piloto y Copiloto

14.2. Además, se repartirán 2.000€ más y se publicara mediante complemento la forma de dicho reparto.

14.3. La entrega de trofeos se celebrará en el Podium de llegada del Rallysprint, sito en Zelaieta Parkea de Amorebieta-Etxano a las 20:30 horas del 17 de Mayo de 2014.

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

ANEXO II

PLANO DE LA PRUEBA

ANEXO III

CHICANE

Con el fin de mejorar la seguridad tanto de público como de participantes, el día de la prueba se instalará una chicane en la zona del Polígono Industrial Zubieta, 300 metros antes del cruce a izquierdas de Lauaxeta dirección San Miguel.

Estará situada junto a uno de los cruces del polígono industrial obligará a pasar por el carril izquierdo. La distancia entre los dos obstáculos será de 8 metros aproximadamente.

El día de los reconocimientos estará marcado en el suelo la ubicación de la chicane.